

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y seis minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, se reunió la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, y D. Álvaro Aguirre Perales (en sustitución de D. Rafael de la Gándara Porres) y Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.ª Eugenia Gómez de Diego y D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA PONENCIA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE PARA TRATAR LA SITUACIÓN DE LA RED DE CERCANÍAS FERROVIARIAS DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/9999-0033]

En el turno a favor interviene el Sr. Fernández García (P) y en el turno de fijación de posiciones interviene el Sr. Hernando García (R).

Sometida a votación la solicitud de comparecencia, es APROBADA por unanimidad.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LAS CERCANÍAS DE CANTABRIA Y ASTURIAS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 46, DE 31.10.2023). [11L/7810-0004]

PUNTO 3. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL COMISIONADO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA EL PLAN DE CERCANÍAS FERROVIARIAS DE CANTABRIA Y ASTURIAS, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LAS CERCANÍAS DE CANTABRIA Y ASTURIAS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 46, DE 31.10.2023). [11L/7820-0001]

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL REPRESENTANTE DE LAS MESAS DE MOVILIDAD EN LA MESA DEL FERROCARRIL, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LAS CERCANÍAS DE CANTABRIA Y ASTURIAS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 46, DE 31.10.2023). [11L/7820-0002]

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LOS REPRESENTANTES SINDICALES DE PERSONAL FERROVIARIO EN LA MESA DEL FERROCARRIL, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LAS CERCANÍAS DE CANTABRIA Y ASTURIAS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 46, DE 31.10.2023). [11L/7820-0003]

Los puntos 2 a 5 se agrupan a efectos del debate.

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, las solicitudes de comparecencia SE APRUEBAN por asentimiento.

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN SU DIRECCIÓN GENERAL SOBRE EL PLAN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (PROT) Y LOS PLANES DE TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DEL MISMO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 38, DE 10.10.2023). [11L/7810-0002]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento, la solicitud de comparecencia SE APRUEBA por asentimiento.

El Sr. Hernando García (R) solicita intervenir por una cuestión de orden para proponer que la celebración de las comparecencias se lleve a cabo ya en el primer periodo de sesiones de 2024, a la vista de la programación de los trabajos parlamentarios en curso, y que se tenga en cuenta el orden temporal de las iniciativas.

El Sr. Fernández García (P) interviene para compartir el criterio expuesto y añadir que al programar las comparecencias debería respetarse el orden de registro de las iniciativas, reservando la última sesión para la comparecencia del Sr. Consejero.

El Sr. Presidente manifiesta que se tendrán en cuenta los criterios expuestos a la hora de programar la celebración de las comparecencias.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

